

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS
2 DE INVERSIÓN, S. A.
3
4

5 **Nº 417/06-2022**
6

7 Costa Rica, lunes catorce de marzo del dos mil veintidós, a las trece horas con diez
8 minutos.

9
10 **SESIÓN ORDINARIA**
11

12 Asistencia:
Directivos:

MBA. María Magdalena Rojas Figueredo, presidenta
MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni
Lic. Jorge Benavides Campos

Lic. Rafael Brenes Villalobos
Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Gerente General:
Auditor Interno:
Asesor Legal Junta Directiva
General del BNCR:
Subsecretaria General:

13
14
15
16
17 **ARTÍCULO 1.º**
18
19
20
21

22 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
23 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
24 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
25 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
26 de todos los participantes.

27
28
29
30 **ARTÍCULO 2.º**

Se dejó constancia de que el director señor Maximiliano Alvarado Ramírez no
participó en la presente sesión, por cuanto se encuentra atendiendo asuntos propios
de su cargo como Subgerente General del Banco Nacional.

ARTÍCULO 3.^º

La presidenta de este directorio, señora Magdalena Rojas Figueredo, sometió a votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 417/06-2022 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Los directivos mostraron su apuñencia a aprobarlo.

Los directivos Resolución

Resolución
POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la sesión ordinaria número 417/06-2022 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

(M.R.F.)

ARTÍCULO 4.^º

La directora señora Magdalena Rojas Figueredo sometió a aprobación las actas de las sesiones extraordinaria número 415/04-2022 y ordinaria número 416/05-2022, ambas celebradas el 21 de febrero del 2022.

Los directivos no formularon observaciones y expresaron su anuencia a aprobarlas.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar las actas de las sesiones extraordinaria número 415/04-2022 y ordinaria número 416/05-2022, ambas celebradas el 21 de febrero del 2022.

(M.R.F.)

ARTÍCULO 8.º

El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, mediante el resumen ejecutivo número 417/06-2022-347 del 14 de marzo del 2022, presentó una propuesta para distribuir dividendos al Banco Nacional por la suma de ¢2.009,0 millones, correspondiente al ejercicio financiero 2021.

La directora Rojas Figueredo señaló: "Se está planteando una propuesta, con base en los resultados a diciembre, los estados financieros auditados y el análisis de la Dirección de Finanzas, de un traslado de ₡2.009,0 millones".

Inicialmente, el señor Montes de Oca Carboni indicó que existe un procedimiento interno relacionado con el pago de dividendos y que la Dirección de Finanzas estableció un modelo por medio del cual es posible saber con anticipación la estimación de dividendos que será solicitada por el Banco, a fin de que dicha suma sea presupuestada en las proyecciones financieras. Además, señaló que dicha Política define que, una vez aprobados los estados financieros auditados del cierre del periodo anterior por la Junta Directiva General, la Dirección Corporativa de Finanzas solicitará a la Administración de cada subsidiaria el monto a pagar con base en el plan plurianual de dividendos vigentes y que le corresponde a la Administración de

1 cada sociedad anónima someter a aprobación de la Junta Directiva el monto a pagar.
2 Al respecto, don Pablo informó que esta sociedad ya recibió la solicitud formal para
3 el pago de dividendos ordinarios por parte de la Dirección Corporativa de Finanzas y
4 que la cifra que se tenía en el plan plurianual era de ¢2.008.584.480,00; sin embargo,
5 dijo que para efectos presupuestarios lo cerraron en ¢2.009,0 millones, por lo que la
6 recomendación es proceder al pago de dividendos por esa suma. Entre los aspectos a
7 considerar, recalcó que la cobertura de riesgos, que por normativa no puede bajar de
8 uno (el Banco solicita no menos de dos), se ubica en 3,24 veces y que con el pago de
9 dividendos llegará a 2,72 veces. Luego, presentó una tabla en la que se muestran
10 varios escenarios relativos a que el crecimiento en saldo sea de 0%, 15%, 25% y 35%.
11 Don Pablo señaló que, aún y creciendo un 35% (superando el billón de colones), la
12 cobertura de riesgos sería suficiente. Agregó que esta propuesta no está tomando en
13 cuenta las utilidades acumuladas, puesto que se está proyectando llegar a diciembre
14 por encima de 3,24 veces y que el objetivo es ser conservadores en el análisis y
15 mantener una cobertura adecuada que no ponga en riesgo el funcionamiento de la
16 empresa. Además, dijo que el pago de dividendos le permite a BN Fondos aumentar
17 el ROE casi en 230 puntos base, lo cual es muy bueno. Don Pablo resaltó que, con
18 base en el plan plurianual, lo presupuestado a nivel financiero y el presupuesto
19 ordinario enviado a la Contraloría General de la República, la sociedad está en
20 completa capacidad de proceder a la brevedad con el pago de los dividendos por la
21 suma de ¢2.009,0 millones. Por último, aclaró que esta recomendación deberá ser
22 elevada para aprobación final a la Asamblea General de Accionistas de esta sociedad.
23 La directora Rojas Figueredo externó: “Me parece que está bastante claro y, sobre
24 todo, los indicadores se mantendrían muy por encima de los niveles regulatorios
25 establecidos por el mismo plan que tenemos a nivel de presupuesto”.
26 El director González Cuadra externó: “Me alegra muchísimo ver a don Pablo haciendo
27 los escenarios del billón de colones, así que vamos a llegar ahí más rápido de lo que
28 él había planteado”.
29 La directora Rojas Figueredo manifestó: “Les estaría proponiendo aprobar en firme
30 la recomendación a la Junta Directiva General, constituida en Asamblea de
31 Accionistas de esta sociedad, para la distribución de dividendos al Banco Nacional de
32 Costa Rica por ¢2.0009,00”.

33 Los directivos expresaron su anuencia al planteamiento de la Administración.
34

Resolución

35 **Considerando:** **i)** lo establecido en el artículo 12.º, Capital para cobertura de riesgos,
36 del *Reglamento de Gestión de Riesgos*; **ii)** lo dispuesto en la *Política Corporativa pago*
37 *de dividendos de las Sociedades Anónimas 100% propiedad del Banco Nacional de*
38 *Costa Rica (PO11CGFI01)*; **iii)** el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en
39 el artículo 20.º, numeral 2), sesión 12.368 del 24 de junio del 2019, en el que se
40 aprobaron los parámetros para el cálculo del dividendo mínimo a pagar por parte de
41 las subsidiarias para los años 2020, 2021 y 2022; **iv)** que, con base en los resultados
42 mostrados en los últimos meses, BN SFI está en capacidad de pagar dividendos al
43 Banco Nacional sin afectar considerablemente los principales indicadores de riesgo y

1 desempeño, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
2 **FIRME: 1) aprobar** la propuesta de distribución de dividendos de BN Sociedad
3 Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por la suma ¢2.009,00 millones (dos
4 mil nueve millones de colones exactos), correspondiente al ejercicio financiero del
5 2021, de conformidad con los términos del resumen ejecutivo número 417/06-2022-
6 347 del 14 de marzo del 2022, conocido en esta ocasión. **2) Encargar** a la Gerencia
7 General coordinar lo pertinente para elevar a la Junta Directiva General, en calidad
8 de Asamblea de Accionistas del BN SFI, S. A, el acuerdo tomado en el numeral
9 anterior de esta resolución, para que resuelva lo que corresponda.

10 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
11 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
12 artículo 56.^o de la Ley General de la Administración Pública.

13 **Comuníquese** a Gerencia General.

14 (P.M.C.)

15
16
17
18 A las catorce horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.
19
20

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. María Magdalena Rojas Figueredo

Sr. Rodolfo González Cuadra